

EDICION ILUSTRADA

ESPAÑA INDUSTRIAL

CONTEMPORÁNEA

OBRA DEDICADA AL TRABAJO

Redactada é ilustrada bajo la direccion de

D. SANTIAGO LLANTA y D. ROMAN M. CAÑAVERAS

ADVERTENCIA

Las dificultades que se han presentado para la adquisicion de los primeros articulos de la obra, nos han obligado á reducir el número de cuadernos que habremos de publicar en los meses sucesivos; por ahora sólo daremos uno cada quince dias.

CUADERNO I

BARCELONA

Pliegos 1 y 2.

MADRID

Pliegos 1 y 2.

ELIZALDE Y LLANO, EDITORES
CALLE MAYOR. NÚMERO 106

1872

L47
3414

PROVINCIA DE ZARAGOZA, (ATECA).



S. Llanta dib^o y lit^o

Lit J. Donou, Madrid



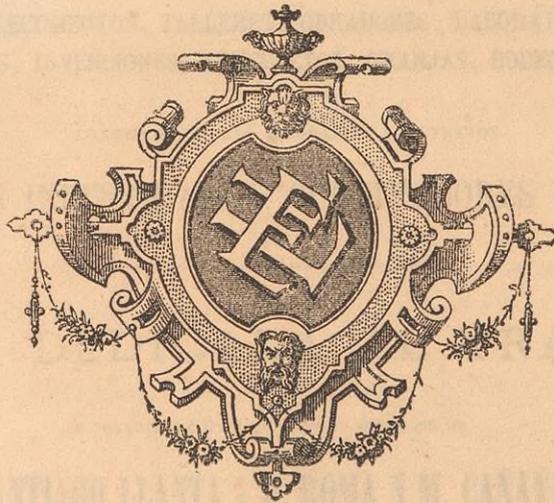
JOSÉ M. HUESO.

EDICIÓN ILUSTRADA

ESPAÑA INDUSTRIAL

ESPAÑA INDUSTRIAL

CONTEMPORÁNEA



PROVINCIA DE BARCELONA



Elizalde y Llano

ELIJA DE YLLANO

ESPAÑA INDUSTRIAL

ESPAÑA INDUSTRIAL

CONTEMPORANEA

DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS

EN ESPAÑA Y EN LOS PAISES LIMITROFOS Y EN LOS PAISES DE LAS AMERICAS, ASIA Y AFRICA, ETC.

DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS Y COMERCIALES



OBRA DE LA

DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

PROVINCIA DE BARCELONA

Elisalde Yllano



ELISALDE YLLANO

MADRID

EDICION ILUSTRADA

ESPAÑA INDUSTRIAL

CONTEMPORÁNEA

DESCRIPCION DE SUS PRINCIPALES MANUFACTURAS

FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS, TALLERES, OBRADORES, LABORATORIOS, MÁQUINAS
INSTRUMENTOS, INVENCIONES, ARTEFACTOS, GRANJAS, BODEGAS, ETC., ETC.

CONTENIENDO LAS BIOGRAFÍAS Y RETRATOS

DE LOS GRANDES INDUSTRIALES, CULTIVADORES Y COMERCIANTES

OBRA DEDICADA AL TRABAJO

redactada é ilustrada bajo la direccion de

D. SANTIAGO LLANTA y D. ROMA N M. CAÑAVERAS

ELIZALDE Y LLANO, EDITORES

Madrid.—1872.

EDICION ILUSTRADA

ESPAÑA INDUSTRIAL

CONTEMPORÁNEA

Es propiedad de los Editores.

DESCRIPCION DE SUS PRINCIPALES MANUFACTURAS

FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, TALLERES, ORRADEROS, LABORATORIOS, MAQUINAS,
INSTRUMENTOS, INVENCIONES, ARTEFACTOS, GRANJAS, BODEGAS, ETC., ETC.

DE LOS GRANDES INDUSTRIALES, CULTIVADORES Y COMERCIANTES

OBRA DEDICADA AL TRABAJO

D. SANTIAGO LLANOS, D. ROSA Y M. CAVALERIAS

ELIZABETH Y ELIANO EDITORES

MADRID 1872.—Imprenta y Litografía de Nicolás Gonzalez, Silva, 12.

DEDICATORIA

AL TRABAJO

A los espíritus varoniles que con laboriosidad asidua fian la emancipación personal, social, moral y política de los hombres, al honrado sudor que de la frente de todos y de cada uno arranca el trabajo honesto pesada carga y estímulo generoso al mismo tiempo de la vida humana;

A los que con los grandes medios de una inteligencia fecunda, y a fuerza de trabajo lícito y de plausible perseverancia, ya removiendo el capital, ya promoviendo la asociación; ora dedicándose al cultivo de la naturaleza, ora á explotar los amplísimos horizontes de las artes y del comercio, conquistan cada día el favor de la fortuna, desarrollando la riqueza, no sólo por utilidad propia, sino en beneficio inmediato de vastas comarcas y provincias, y siempre en honor y provecho de la patria y de la humanidad;

A todo, en fin, el que con el noble sudor de su frente consigue, goza y fecundiza las pocas satisfacciones y comodidades de la vida, odia la perezosa indolencia y condena la petulante ociosidad de los ineptos.

Dedican esta obra

LOS DIRECTORES Y EDITORES.

DEDICATORIA

AL TRABAJO

A los espíritus generosos que con laboriosidad sacan fruto de la ciencia personal, social, moral y política de los hombres, al honrado sudor que de la frente de todos y de cada uno riega el campo de la vida, a los pesados cargas y estenuante generoso al mismo tiempo de la vida humana.

A los que con los grandes medios de una inteligencia poderosa y a fuerza de trabajo fiel y de planifícate perseverancia, se moviendo el capital, se promoviendo la asociación, son dedicándose al cultivo de la agricultura, o a explotar los empísimos horizontes de las artes y del comercio, conquistando cada día el favor de la fortuna, desentramando la riqueza, no sólo por utilidad propia, sino por beneficio humano de estas naciones y provincias, y siempre en honor y provecho de la patria y de la humanidad.

A todo, en fin, el que con el noble sudor de su frente consigue, gloria y felicidad las pocas satisfacciones y comodidades de la vida, o en la pobreza indolente y condene la patética ostentación de los infortunios.

Edición esta obra
LOS DIRECTORES Y EDITORES

INTRODUCCION GENERAL

Numquam nimis dicitur, quod nunquam satis discitur; quibusdam remedia mon-tranda, quibusdam inculcanda sunt.

Nunca se repite con demasia lo que jamás se aprende bastante: para unos basta indicar los remedios; a los demas es necesario inculcárselos.

(SÉNECA, *Epist.* 28.)

Apreciaciones vulgares sobre España bajo el concepto agrícola. — Su exajeracion. — Demuéstrase que puede y debe ser país industrial. — Estrecho paralelismo que siempre se ha notado en España respecto al estado y desenvolvimiento de los tres ramos de la riqueza pública, la agricultura, la industria y el comercio.

Cunde de añejo por toda Europa, y tiene en España un numeroso vulgo de irreflexivos prosélitos, la falsa idea de que nuestro país es esencialmente agrícola y poco apto para la explotacion y planteamiento de las generosas artes industriales. La feracidad natural de ciertas comarcas de la Península, la variedad y abundancia de sus frutos y producciones, preconizadas por todas partes con grande estruendo desde los tiempos más antiguos, han creado y arraigado una especie de preocupacion tenaz, que en vano se ha tratado repetidas ocasiones de desvanecer en provecho de la riqueza del país. Aletargados en la perezosa indolencia que es propia de nuestro clima, y satisfechos con la errónea creencia de que somos la nacion más privilegiada del mundo, por poseer las mejores dádivas de la naturaleza, dormimos en la plácida confianza de un mentido bienestar, ni aguijoneados por las dolorosas aspiraciones de necesidades apremiantes, ni mortificados por la sed insaciable de riquezas, que es el perpetuo afan de la codicia. Prodúcense nuestros mejores frutos donde la naturaleza quiso darles superiores condiciones de desarrollo, y el arte

agrícola, tan embrionario como todo cuanto respecte á la historia del trabajo entre nosotros, aún no ha sabido sacar á mayor grado de prosperidad ninguna comarca, de las muchas áridas y estériles que forman el riñon de la Península, y cuyas producciones apenas bastan para satisfacer tasadamente las escasas necesidades de su aún más escasa población. En las mejores campiñas se abandona la producción rutinaria de los cereales, más á los cuidados del cielo que al celo y cultivo de las artes racionales; por las comarcas faltas de agua, este elemento vital de la riqueza agrícola, pacen escuetos ganados apurando los pocos esquilmos que la primavera fecundiza; y los terrenos, empobrecidos de los necesarios elementos de la nutrición vegetal, ni se abonan, ni se labran profundamente para procurar por los medios artificiales devolverles las condiciones que han perdido en sus capas superiores.

Al presenciar este espectáculo, ocurre preguntar con cierta curiosidad no exenta de interés: ¿Es esta, por ventura, aquella fértil tierra de España, cuyos frutos celebraba Aristóteles y eran ofrecidos por Ciceron en los convites á sus amigos? Estrabon se asombraba de que en su suelo produjese cien semillas cada grano de trigo; Tito Livio mostraba su admiración y exageraba la fertilidad de un país que codiciaron los Fenicios, explotaron los Cartagineses, y por cuya posesión perdió Roma la flor de sus soldados; país cuya fecundidad mágica ponía á sus naturales en condiciones de renovar sus armas y riquezas en cada frecuente campaña, como si jamás la guerra devastase su comarca, ni hiriera de muerte á sus pobladores. En efecto, los grandes Scipiones y Césares aquí vinieron á dirimir altas contiendas, y grandemente debió imponerse á Roma España por sus riquezas, pues en breve subieron sus mejores hijos las gradas del Capitolio para ceñir á su frente la preciada corona del imperio. Privilegiados también debieron parecer sus contornos á aquellos árabes que provinieron de las feraces comarcas asiáticas, y que compararon su suelo y su clima con las regiones encantadoras del Hechaz y del Hira, del Irak y del Yemen. Sin embargo, ante el estado actual de la agricultura española, y ante el precario curso que en los últimos siglos ha recorrido, preciso es el testimonio de tantos autores graves y el de las obras dogmáticas de los cultivadores de Cádiz y de Sevilla, así árabes como latinos, para no sospechar que los exaltados elogios no eran más que la ponderación de los siglos. Hoy, como en los tiempos de la reconquista, se hallan las prácticas agrícolas en el mismo embrión rudimentario del arte: la ciencia, impenetrable para nuestros labriegos, ningún nuevo horizonte ha abierto al legítimo afán de sustituir los frutos pequeños y precarios de la naturaleza con cosechas abundantes, seguras y sabrosas; y si atendemos á las últimas estadísticas comparadas sobre las fuerzas productivas de las naciones europeas, Mr. de Levasseur, que há poco ha publicado en en el *Boletín de la Academia de Ciencias morales y políticas* del Instituto de Francia una luminosa Memoria sobre estos asuntos, nos coloca en un lugar muy secundario respecto á las demas naciones, y en relación á la extensión superficial y á las condiciones naturales de nuestro suelo.

Cuando en 1857 celebróse la Exposición general de productos agrícolas de la Península, Islas adyacentes y provincias de Ultramar, por más que se ponderase el resultado de aquel gran concurso, no pudimos hacer más que un mezuquino alarde de nuestras fuer-

zas productoras, á propósito sólo para lisonjear nuestro amor propio. Además de la parte ficticia, que es carácter esencial de estas solemnidades, cuando llegó el momento de las recompensas no pudo ménos de reconocerse el atraso evidente en que nos encontramos y el extraordinario número de fuerzas productivas que yacian inexploradas; de modo que todo aquel aparato de riqueza y prosperidad agrícola quedaba reducido á estériles y deslumbradoras apariencias. No consiste solamente la riqueza en las producciones necesarias al consumo: sería en el caso de que cada nacion pudiera obtener para sí todas las que fuesen precisas para su subsistencia y comodidades; pero como esto no sucede así, la riqueza de un país hay que medirla por sus balanzas comerciales y por la entidad de aquellos frutos y artefactos permutables, mediante los cuales se canjean con los de los países más lejanos. Cereales producen en mayor ó menor cantidad todas nuestras provincias; vinos exquisitos se obtienen en todas nuestras comarcas; las fértiles llanuras de Andalucía, las costas de Valencia y las regiones más abrigadas de nuestros departamentos centrales dan abundantes y diáfanos aceites; Aragon y Murcia, Extremadura y casi todo el reino de Granada producen frutas exquisitas, que son recreo del paladar; casi todas nuestras montañas hállanse tapizadas de plantas medicinales; las harinas y féculas, las frutas secas y pasas, los arropes y conservas, constituyen un inmenso ramo de riqueza explotable; Granada y Málaga hacen competencia á nuestras provincias ultramarinas con sus azúcares y cañas; en Búrgos, Cáceres, Ciudad-Real y algunos puntos de Galicia, Valladolid y Soria, tienen cierta importancia las industrias queseras, las mantecas y sus derivadas; todo Extremadura, las regiones limítrofes de Castilla, y en general las montañas de toda la Península conservan aún los restos de aquellas herencias pecuarias que en el siglo xvii abastecian de finisimas lanas los infinitos telares movidos hasta en los pueblos más insignificantes de las dos coronas, y cuyos sobrantes, sin embargo, salian por Lisboa á Londres, por Barcelona á las ciudades fabriles del litoral frances Mediterráneo. Por último, nuestra riqueza forestal, aunque muy castigada entónces, no tanto como en la actualidad se halla, todavía ofreció para la exposicion de 1857 algunas maderas de construccion apreciables, algunos productos resinosos, algunas cortezas de estima, y buenos carbones y cenizas auxiliares de las mejores industrias. Grandemente se premiaron todos los objetos señalados por su distincion; pero el docto jurado que sentenció sobre aquellas exhibiciones, cuidó muy bien al redactar la Memoria de tan gran solemnidad de no consignar el dato más precioso que requería el verdadero conocimiento del estado en que se encontraba la riqueza nacional agrícola. No bastaba á los fines de aquella manifestacion el saber que, dadas ciertas condiciones de pulcritud y esmero, podian obtenerse en España los frutos y demas productos agrícolas en un estado de perfecto desarrollo: lo que era necesario averiguar era la extension de cultivos y beneficios de cada una de aquellas materias, y esto fué precisamente lo que la exposicion general de 1857 ni entendió ni resolvió.

Es achaque comun de los que en España suelen dedicarse á un ramo especial de conocimientos singulares, profundizar, debatir é ilustrar la ciencia de su predileccion, sólo en aquella parte que todo conocimiento humano tiene de meramente especulativa, descuidando con sensible buena fe su aplicacion práctica, sobre todo en aquellas cosas en

que hay que armonizar las teorías abstrusas y las leyes generales con las condiciones propias de nuestro país. Los economistas de todos tiempos ofrecen el ejemplo más palpable de esta verdad. Ellos han sido los primeros en vociferar contra las industrias fabriles, que calificando de exóticas, creyeron y acaso aún creen que no arraigarán en nuestro suelo. En vano se han intentado provechosísimos ensayos, sobre todo desde principios del siglo anterior. Atrasados nosotros en todo el movimiento de las ideas modernas durante el dominio de la Casa de Austria, coetáneos nos fueron los primeros impulsos hácia la explotación de la riqueza fabril por medio de la creación de industrias y fábricas con aparatos y máquinas para nosotros desconocidas, y los primeros albores de la ciencia económica inspirada desde su cuna por aquel espíritu de libertad que lo envuelve todo desde que nació Lutero, descubrióse la imprenta, y el iman fijó el rumbo de la navegacion á través del líquido desierto de los mares. Sería inútil pretender remontarnos á las épocas de nuestra antigüedad histórica. La provincia que más lejanas reminiscencias conserva de sus pristinas industrias y de sus empresas mercantiles es la noble Cataluña, donde el honroso trabajo del obrero guarda tradiciones tan gloriosas, por lo añejas, como los más claros timbres de sus ilustres reyes conquistadores. La legislación mercantil le debió en aquellos oscuros tiempos sus célebres *Ordenanzas de mar*; las artes útiles de nuestros días, á aquellas épocas y á aquella provincia han de acudir, si investigar pretenden los primeros ensayos del hilado y del tejido del algodón en Europa. En los siglos XIII y XIV, con emulacion envidiosa veian á los catalanes en Oriente apoderarse y monopolizar casi por completo el comercio de Constantinopla aquellos genoveses, mercaderes por naturaleza, que teniendo uncidos al yugo de sus préstamos á los enervados emperadores, les inspiraron contra los soldados del generoso Roger de Flor las sospechas impías tan caras al valeroso caudillo de los Almogávares. Pero las barras catalanas habian ya realizado en Oriente más altas conquistas que las de la espada, y en 1290 y 1320 los reyes de Aragon celebraban tratados de comercio con el imperio griego, haciéndole tributario de sus vigorosas industrias. Más páginas ocupan en la historia de Cataluña los pacíficos trofeos obtenidos por sus hijos por medio del trabajo, que las relaciones de sus aventuras generosas de que están llenas las islas y riberas del Mediterráneo. La vida política de las dos Castillas era más azarosa que la de Cataluña, cuando ésta se dedicaba al cultivo del arte y de la naturaleza. Llenando su alto fin histórico providencial, sostenia las luchas intestinas de los pequeños reinos para operar lentamente la obra asidua de la fusion nacional, y absorbiendo todas las fuerzas de las pequeñas provincias, las lanzaba sin vagar ni reposo sobre el comun enemigo, acorralando en sus últimas trincheras litorales del Mediodía al agareno opresor que habia dominado su suelo cerca de ochocientos años. ¿Qué brazo robusto, qué lozana inteligencia podia sustraerse al servicio de la patria, cuya posesion imponia el primer deber en la dura condicion de aquellos tiempos? Sólo en las efimeras treguas dedicarianse al cuidado del apero los brazos que lozaneábanse en las lides, dejando las demas artes de la vida en manos de los que, por estirpe ó por variedad de creencia ó de nacion, teníanse por inferiores en las ideas sociales de la época. Moriscos y recién convertidos, judíos y extranjeros aca-paraban el comercio, representaban las artes útiles á los servicios de la vida, y en aquel

crecimiento que da á la dignidad personal la costumbre de hacerse superior por la victoria continua sobre los peligros desafiados, túvose por objeto de vil empleo lo que andando el tiempo habian de ennoblecer la inteligencia y el trabajo unidos.

No obstante, incurriria en un error torpísimo quien por esto creyera en la carencia absoluta de industrias mejor ó peor organizadas en aquellos remotos tiempos; la seda, la lana y el lino, ocupaban algunos miles de telares dispersos en toda la extension de ambas Castillas. La altiva castellana, el noble infanzon y el grave sacerdote en los oficios de su ministerio, vestian ricos brocados tejidos por manos árabes en Granada, ó cristianas en Sevilla, Córdoba y Valencia: los toscos sayales conventuales y las cándidas tocas monjiles pasaban al monasterio desde las máquinas diestramente movidas en los míseros albergues que se agrupaban en torno á los muros del venerado santuario; de las fábricas de Toledo salian las armaduras y espadas tan famosas en todas nuestras leyendas caballerescas, y así la basquiña de la doncella campesina, como el ceñidor de seda de la barragana, el sajón de paño como la larga capa del labriego, todo era fruto elaborado del finísimo vellón acaso esquilado por él mismo á su copioso rebaño de merinos. Estas industrias conserváronse durante el siglo xvii, aunque con la expulsion de los judíos disminuyeron de una manera notable.

Grandes repugnancias habia que vencer en un pueblo acostumbrado á dominar por las armas, para resignarse á comportar los empleos en oficios que por las leyes mismas se calificaban de *viles, bajos y mecánicos*. Las leyes sexta y novena del título 1.º, libro IV del Ordenamiento Real, y las segunda y tercera, título 1.º, libro VI y otras de la Recopilacion trataban largamente de esta materia, y sus disposiciones reflujan en evidente menoscabo de todos los elementos que debian echar las bases del trabajo nacional. Contrariando, pues, hasta el espíritu de las leyes, conserváronse en España muchas de aquellas pequeñas industrias, á pesar de vivir rodeadas de obstáculos y peligros casi invencibles. No era el menor el del aislamiento bajo el cual funcionaban. Un simple telar constituia un pequeño taller ó fábrica, cuya accion paralizaba el menor contratiempo; así nos lo demuestra, entre otros, el ejemplo siguiente. En 1720, época en que á los intereses guerreros y aristocráticos se oponian ya con vida más vigorosa los intereses morales y económicos, D. Manuel Martinez Pinilla pidió al rey las mismas franquicias que disfrutaban los fabricantes de paños, para establecer por su cuenta veinte telares de medias de seda y de estambres, guantes y bolsillos de seda. Con objeto de ver qué privilegios podian otorgársele, pasó el negocio á informe de la Junta de Comercio. Esta examinó cuantos telares habia en Madrid de medias de seda, puesto que de lana nunca se habian tejido en la corte, y halló que eran catorce los existentes, entre propios y alquilados, y que de estos catorce dos no andaban y los doce restantes funcionaban á intermitencias, por carecer sus dueños de caudales para tenerlos en continuo movimiento; á pesar — proseguia el informe — de que aunque fuesen muchos más y se trabajase en ellos sin intermision, no serían suficientes á abastecer la corte de los productos de su labor. En tiempo de Carlos III, hubo que expedir una Real Cédula para que los caballeros y potentados no prolongasen el pago de los géneros que compraban á estos pequeños fabricantes, con el objeto de que sus industrias no sufriesen

perjuicio á causa de la falta de sus exíguos fondos. Cuando esto pasaba á principios del siglo XVIII en la capital de la monarquía, ¿cuál sería el espectáculo que ofrecerian en los siglos anteriores las humildes manufacturas á que se dedicaban multitud de brazos por todos los pueblos de la Península? A pesar de todo, nos quedan memorias irrefragables de que estas llegaron con cierta vida á través de las preocupaciones caballerescas y de las empresas aventureras de los siglos XVI y XVII, á los principios del XVIII, pues hay dos Reales Cédulas, fechada una en 4 de Junio de 1726 y otra en 3 de Agosto de 1742, en las cuales se disponia que ni lonjistas ni otros que no tuviesen tienda abierta, pudieran vender por menor lo perteneciente á los gremios, á tenor de lo legislado en 23 de Marzo de 1686 y en otras épocas posteriores. Son curiosos estos documentos, no sólo por el objeto dispositivo que ya queda relatado, sino porque demarcan los sitios en que habian de estar en Madrid las tiendas de los cinco gremios mayores de la villa, y especifican los géneros cuya venta correspondia á cada uno de ellos. Por la clasificacion de estos géneros, fácilmente se deducen las industrias en aquella época cultivadas en los diversos pueblos de España, y cuya produccion no debia ser tan exigua cuando se acumulaba en la corte formando un ramo importante de su activo comercio.

Sería pretension absurda querer poner nuestra industria de aquel tiempo al nivel de las de Inglaterra, Holanda, Flándes, Francia y aún Italia, que nos abastecian de casi todos los géneros que comporta la esplendidez y el lujo. Pero en Valencia, Murcia, Granada y Sevilla se tejian ricos terciopelos, felpas, rasos, brocados, damascos, tercianelas, ormesies, anafayas, brocateles, princesas y primavera; los telares de Valencia, Granada, Requena, Córdoba, Jaen y Priego, producian tafetanes sencillos y dobles, de color y negros, de peso y de lustre, lisos y labrados; las tapicerías de España, en historia ó paños sueltos, en arboleda y caserío, gozaban tanto crédito como las de Flándes y Francia; en las mismas capitales y puntos referidos dábanse tisúes y telas de plata y oro, velillos del mismo metal, gasas anchas y angostas, listadas ó bordadas, galones, encajes, puntas de España, alamares, flecos y toda clase de guarniciones y objetos de pasamanería. La lana se tejia con más extension en toda la Península; fabricábanse paños de mucho mérito, que llevaban los nombres de las localidades donde se producian en Agreda, Albarracin, Alcoy, Ávila, Baeza, Béjar, Brihuega, Cabeza de Buey, Cuenca, Chinchon, Grazalema, Guadalajara, Hervás, Molina, Las Navas, Pedralves, Rioja, Segovia, Soria, Tarraza, Teruel, Villarejo, Valencia, Yunquera y Zaragoza. No ménos fama tenian las bayetas de Antequera, diversos pueblos de Aragon, Búrgos, Córdoba, Cifuentes, Lumberras, Novés, Palencia, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Rubielos y Villarroya, y las estameñas de Aldeavieja, Ampudia, Barcelona, Casarubios, Escalonilla, Igualada, Madrideojos, Naval moral, Navas, Palencia, Talavera, Tarrasa y Toledo. Desde entónces nada se ha menoscabado la justa reputacion de los famosos cobertores y mantas de Palencia, Segovia y Zamora; y entre otros géneros del mismo lanaje eran célebres las sargas de Guadalajara; las jergas de Getafe, Peñaranda, Fuenlabrada y Madrid; las jerguillas de la Mancha y de Toledo, de Segovia y de Aragon; las rajas de Ajofrin y Ávila; las frisas y sayales de Colmenar, Atienza y Toledo; los berrendos de Palencia; los albornocillos de la

Mancha; los cordellates y pecetas de Aragon; los anascotes de Cataluña; los barraganes de Valladolid y Cuenca; las medias de estambre de Uclés y otros puntos, sin multitud de varios tejidos cuya nomenclatura ha puesto en desuso su desaparicion del servicio de nuestros trajes.

No se reducian únicamente nuestras fábricas de tejidos á la produccion de paños y sederías. El algodón ya daba preciosas utilidades en sus primeros ensayos en Cataluña, donde á la sazón ocupaba 20.000 hilanderas; y el lanaje del lino, extensamente cultivado por toda la extension de la Península, sostenia otras útiles industrias que hicieron famosos los lienzos gallegos y zamoranos, la mantelería, servilletería y los tejidos afines de Galicia, Astúrias y Vizcaya, y de algunos puntos determinados de Castilla, Cataluña, Valencia y Andalucía. Galicia, Portugal, Astúrias y Vizcaya fabricaban las llamadas beatillas y tocas blancas; otra suerte de tocas, Barcelona y Talavera; Rioseco, Villada y la Bañeza las famosas terlices; la tantas veces citada Galicia, sus hilos torcidos, puntas y encajes; y fuera cosa de nunca acabar hacer la enumeracion prolija de todas las ciudades, villas, lugares y dominios de España donde se producian los tejidos de hilo que llevaban los nombres ya perdidos en la nomenclatura industrial de santiagos, coruñas, arocas, montereyes, lugos, crecientes, cañezas, cacharados, puntáreas, ruyeras, pueblas, zamoranos, lorenzanas, cerrones, bierzos, sarampolines, diegogiles, guindados, vellivinas, mengalas y seminianas. Pudiéramos hacer tambien más extensa y casi interminable esta reseña, si, como de los diferentes tejidos, tratásemos de la fabricacion del papel en Cuenca y Segovia, de la de armas blancas en Albacete y Toledo, de la de simple cola en Salamanca; pero esto nos alejaria de nuestro intento, y nos basta con dejar consignada su existencia floreciente en la época á que nos referimos. Si, pues, sobraban entónces brazos y elementos y no faltaba inteligencia para dedicarse á la explotacion y fomento de la produccion fabril, ¿cómo hoy no hemos de hallarnos en las condiciones necesarias para hacer de la industria el primer elemento de la riqueza nacional? Si al aparecer la máquina en el estadio del trabajo hubiese continuado el impulso dado por el gran Carlos III á la iniciativa individual, y si se hubiera favorecido el espíritu de asociacion y robustecido con la buena fe y los resultados eficaces la institucion del crédito, acaso, léjos de haber visto desaparecer nuestras mejores industrias nacionales, hubiéramos podido extender la esfera de su accion por las comarcas más refractarias á la idea del trabajo, y se habria asegurado su triunfo en la competencia ante la libertad del comercio preconizada por las naciones que nos han adelantado y vencido por nuestra falta de un criterio patriótico sobre esta materia.

Otro sería el desarrollo de nuestra agricultura, otros los vuelos que habria tomado nuestro comercio, si desde tan añejo no se hubiera descuidado este gran elemento de riqueza. La experiencia y el ejemplo de otros países nos tiene demostrado que allí se desenvuelve la agricultura en condiciones de mayor utilidad, donde las artes fabriles toman mayor incremento. Hay tal encadenamiento en la manera de producirse la riqueza, que ninguna utopia semejante á la de los economistas que han intentado limitar la accion de cada pueblo á la explotacion única y exclusiva de lo que llaman sus elementos naturales. Segun

las más autorizadas estadísticas comparativas, país alguno de Europa posee un suelo relativamente más productivo que el de las Islas Británicas, cuyo comercio y cuya industria logran al mismo tiempo el primer puesto en el movimiento universal de las naciones; ningún otro país, sin embargo, tiene un suelo más árido ni ingrato. Parecido ejemplo nos facilitan sin salir de nuestro territorio las provincias catalanas, cuyos medios mercantiles y cuyas artes industriales superan en tan alto grado á los de las demás provincias de la Monarquía. Así comprendieron en el siglo pasado la estrecha correspondencia que entre sí guardan los tres elementos de la riqueza universal nuestros mejores hombres de Estado, y por eso al tratar de regenerar á nuestro país por medio de los intereses morales y materiales simultáneamente en libros, folletos y decretos, proyectaron fomentar la agricultura, no sólo dándola grande impulso en las leyes, sino abriendo canales, estableciendo bancos de protección y colonias rurales, aboliendo la venta de las hidalguías y reformando los tributos; subvencionaron la creación de nuevas industrias y á los operarios extranjeros que vinieron á enseñar á los naturales, y señalaron nuevos rumbos á la marina con la protección dispensada á la Compañía de Filipinas. De entonces datan las sociedades económicas de Amigos del País, las Juntas de Comercio y otras instituciones de análoga eficacia. Los economistas de la época procuraban imbuir estas ideas en obras que se multiplicaban con prodigioso encanto y eran leídas con maravilloso interés. Don Francisco Romá y Rosell, en su *Discurso sobre economía política*, emitiendo muy buenas máximas en materia de gobierno, policía, población, tributos, manufacturas y comercio, fundaba todo su sistema en que la agricultura era la base de la opulencia, y en que el Gobierno debía hacerla centro de sus miras, consultando la naturaleza de los terrenos y su aplicación al mejor uso. El canónigo de la Santa Iglesia de Zaragoza, D. Vicente Calvo y Julian, sostenía en este terreno la necesidad de unir los tres ramos de labores, ganados y plantíos, pronunciándose al propio tiempo contra los mayorazgos que habían atrasado la población, la agricultura y la cabaña; y el sabio D. Nicolás de Arriquibar, aunque quiso vindicar los fueros de la industria, vulnerados en el *Amigo de los hombres* por exagerar las excelencias de la agricultura, consideraba este ramo como el mejor barómetro de la prosperidad de los Estados, declarándose contrario á las gruesas labranzas y parcial del cultivo en cortas porciones, y enumeraba como reglas, que se debía seguir para sus aumentos la labor del ganado vacuno, la construcción de buenos caminos y canales navegables y de riego, la exención de derechos de los comestibles más necesarios, un buen sistema de depósitos en favor de los labradores pobres, el libre comercio de granos, la facultad perenne de extraerlos de España, y el beneficio de las tierras incultas; pero ponderando luego el poder de la industria, hermana y compañera asidua de la agricultura, aseveró que un país estéril y pequeño podía aniquilar á otro fértil y grande, ponerle en servidumbre, sacarle sus más preciosos efectos, y destruirle su población por medio de las manufacturas; sólo á la pérdida de la industria atribuyó la decadencia de nuestra patria. Abundando en estas mismas ideas, ya el famoso D. Melchor Rafael de Macanaz había representado desde Lieja al rey Felipe V para que mandara establecer en los pueblos de bastantes vecinos, y, á proporción de los frutos de cada uno, fábricas para enriquecerlos; y

en su *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, D. Pedro Rodríguez Campomanes expresó que la prudencia dictaba que la aplicación popular á las manufacturas groseras fuese el primer fundamento y piedra angular de la industria española. Sobre estas mismas bases se instituyeron las útiles Sociedades Económicas y las Juntas de Comercio, que empujaron simultáneamente á un glorioso desenvolvimiento los tres grandes medios de la riqueza de las naciones, y de esta manera juntos renacieron á la nueva y floreciente vida, como juntos habían atravesado largos períodos de languidez y de inercia, en mancomunidad perfecta de misión y destinos. ¡Lástima grande que el desorden introducido en nuestras ideas por la anarquía de pensamientos nuevos que ocuparon á poco las imaginaciones más varoniles y por la agitación de luchas políticas de que comenzó luego á ser teatro nuestra patria, impidieran realizarse lenta y poderosamente aquella gran transformación que ciertamente nos hubiera por completo regenerado, sin que bajo su amparo se esterilizaran tantos esfuerzos generosos, perdidos en frustradas tentativas!

Aquella fecunda semilla no tuvo tiempo de arraigar profundamente, y la mayoría de empresas necesarias quedaron ahogadas sin haber producido sus frutos deseados. Fábricas, granjas, canales y multitud de otras grandes obras proyectadas, quedaron en pretensión, ó fueron destruidas por la escasez de medios, la falta de entusiasmo, el desaliento de los directores y el olvido y la negligencia de todos. Así ha pasado un siglo, y cuando al cabo de él, otras generaciones que han sobrevenido, rodeadas por todas partes de ruinas, preguntan á las que las precedieron sobre la herencia que las han dejado que utilizar, el dedo del destino les señala por único derrotero la necesidad de reconstruir, teniendo que comenzar por separar los escombros y fabricar hasta los materiales de preparación. Pero las generaciones nuevas, animadas de la conciencia de su fuerza, nada temen, ni por nada se arredran; y aunque el camino es árduo, empréndenle con empeño, seguras como lo están, de que ninguna conquista es más permanente y sólida que aquellas que se consiguen por medio de la resignación y de los sacrificios, que al cabo ofrecen la íntima satisfacción del bien obrado y las palmas que á los bienhechores conserva la posteridad. Y que no hay, para reconstruir, otro sendero que el de vigorizar las fuerzas morales con las de la inteligencia y del trabajo dirigidas contra la naturaleza; para arrancarle sus productos, aplicadas al arte, para convertir los frutos naturales en objetos de satisfacción para nuestras necesidades y regalos; ó encaminadas por medio del comercio á universalizarlos entre todos los hombres, países y regiones, para que en el género humano no haya quien deje de disfrutar de sus ventajas; no hay necesidad de demostrarlo ante el hermoso espectáculo de acción y de movimiento que ofrecen á nuestra vista cuantos de civilizados se precian y sienten en su espíritu la necesidad del mejoramiento de la condición humana, por medio de la sumisión de todos á aquella ley suprema, impuesta por el Hacedor divino sobre la frente del hombre en el primer día que le fué revelado el secreto de sus destinos sobre la tierra.

II

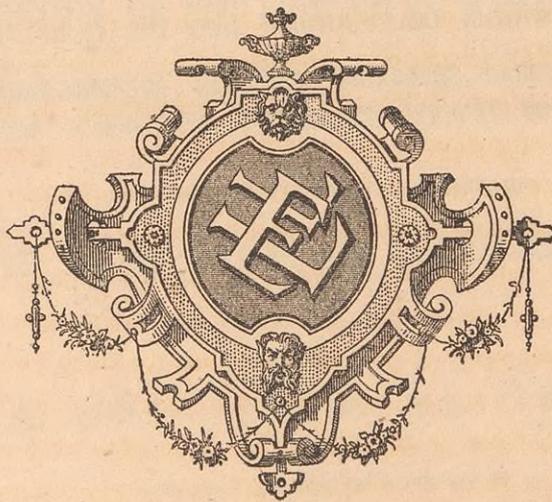
Industria española.—Elementos de nuestro país para favorecer el trabajo y el desarrollo industrial.—Ojeada retrospectiva.—Obstáculos que hasta aquí han atajado el desenvolvimiento de la industria.

Hacia fines del último siglo, era honrado vecino de Valladolid, ciudad imperial de Castilla la Vieja, Manuel Santos, hábil, aplicado y útil fabricante de tejidos menores de lana en ella, y que se contaba con legítimos títulos en el número de los dignos individuos de la *Sociedad Económica Vallesoletana de Amigos del País*. Era uno de aquellos caracteres nobles y generosos que habia saludado con ingénuo entusiasmo la feliz aurora de nuestra regeneracion moral y política, y al establecerse bajo los auspicios de Carlos III, el gran padre de las artes, aquellas sociedades, cuyo lema era *Socorrer enseñando*, y cuyos fines ilustrísimos procurar la mejora, adelantamiento y ventajas de todo el cuerpo social por medio del trabajo, sintió vigorizarse en él ardientes deseos de cooperar con sus talentos y los medios propios á lo que habia de redundar en acrecentamiento próspero de todos. A este asiduo obrero, que así manejaba la pluma como la lanzadera, es debido el que tengamos hoy noticias positivas de cómo nació, creció, desarrollóse y languideció despues en aquella capital la fabricacion de sus tejidos, que fueron universalmente apreciados durante el último siglo; pues allá por los años de 1776 compuso un libro de noticias instructivas del uso y operacion de la lana, y luego, en 1785, una disertacion curiosísima sobre la historia de las fábricas de tejidos de lana de aquella ciudad, preciosas monografías, donde se señalan al propio tiempo las causas de su decadencia, determinándose algunos medios para restablecerlas, que con dolor hemos de confesar pecaban de insuficientes. Sin embargo, sus dos Memorias son de inapreciable valor para nosotros, pues aunque en ellas se limitó á hablar del estado de las fábricas de lana, y no más allá del siglo xvii, hallándose á la mano con instrumentos adecuados á la índole de sus pequeños trabajos, nos dió la clave general sobre el verosímil origen que en toda la Península tuvieron las industrias de que hicimos mencion en el párrafo antecedente, y que por desgracia casi en su totalidad han desaparecido.

Últimos restos de las manufacturas españolas de los tiempos antiguos, en el siglo xvii sólo se conservaban en Valladolid seis ó siete telares que trabajaban lenta y premiosamente. Los tejidos que de ellos salian eran toscos y groseros, se limitaban á algunas estameñas y tiritañas, bayetas ordinarias, mantos burdos y gruesas marjas ó jerguetas. De 1721 á 1722, dió un rápido impulso á aquellas artes embrionarias un extranjero, Juan de Rebellart, flamenco de nacion, el cual difundió entre aquellos toscos oficiales algo de su mucha instruccion y conocimientos sobre la materia. A mayor abundamiento, escribió unas Ordenanzas, las cuales, habiendo sido conocidas por algunos buenos vecinos de aquella

ESPAÑA INDUSTRIAL

CONTEMPORÁNEA



PROVINCIA DE MADRID



Elizalde y Llano

EDICION ILUSTRADA

ESPAÑA INDUSTRIAL

CONTEMPORÁNEA

DESCRIPCION DE SUS PRINCIPALES MANUFACTURAS

FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS, TALLERES; OBRADORES, LABORATORIOS, MÁQUINAS
INSTRUMENTOS, INVENCIONES, ARTEFACTOS, GRANJAS, BODEGAS, ETC., ETC.

CONTENIENDO LAS BIOGRAFÍAS Y RETRATOS

DE LOS GRANDES INDUSTRIALES, CULTIVADORES Y COMERCIANTES

OBRA DEDICADA AL TRABAJO

redactada é ilustrada bajo la direccion de

D. SANTIAGO LLANTA y D. ROMAN M. CAÑAVERAS

ELIZALDE Y LLANO, EDITORES

Madrid.—1872.

EDICION ILUSTRADA

ESPAÑA INDUSTRIAL

CONTEMPORÁNEA

DESCRIPCION DE SUS PRINCIPALES MANUFACTURAS

FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, TALLERES, OBRADORES, LABORATORIOS, MAQUINAS,
INSTUMENTOS, INYENCIONES, ARTEFACTOS, GRANJAS, BODEGAS, ETC., ETC.

DE LOS GRANDES INDUSTRIALES, CULTIVADORES Y COMERCIANTES

DE LOS GRANDES INDUSTRIALES, CULTIVADORES Y COMERCIANTES

OBRA DEDICADA AL TRABAJO

por el Sr. D. SANTIAGO ALVAREZ

D. SANTIAGO ALVAREZ y D. ROMAN M. CANABIAS

ELIZALDE Y LEANO, EDITORES

PROLOGO

Cuando á mediados del siglo xvii Don Alonso Nuñez de Castro, cronista de Su Majestad el Sr. Rey Don Carlos II, el Hechizado, ofrecia su libro histórico-político, titulado *Sólo Madrid es Corte y el cortesano en Madrid*, al primer caballerizo de la Reina Madre Doña Mariana de Austria, aquel D. Fernando de Valenzuela, primer Marqués de Villasierra, á quien apellidaba el vulgo *el Duende de Palacio*, al discurrir prolijamente sobre las ventajas que llevaba la corte del rey católico á las demas de Europa en cuanto á ostentacion, lujo, grandeza y diversiones, estuvo muy léjos de consignar algunas breves páginas á los elementos constitutivos sobre que se apoyaba aquel aparato de ficticia riqueza, relatando el movimiento de sus industrias agrícolas, fabriles y comerciales, entre el estruendo de consejos, gobiernos, tribunales, ministros y oficios régios que al Rey de España tocaba proveer y despachar.

Ubi non est Gubernator, populus corrueit: ibi salus, ubi multa consilia. Tal era la máxima de los políticos españoles del siglo xvii: acaso aún prevalezca entre nuestros hombres públicos dos siglos despues, á pesar de los adelantos del tiempo; y todo cuanto no corresponda á regalar con sueldos del Estado la elegante indolencia de un vulgo ocioso que se mece constantemente en la petulante vanidad de sus arranques patricios, como entónces en los de la adulacion cortesana, tenídose há, y tal vez se tiene todavía, por trivial y secundario, ó al ménos como indigna tarea y vergonzoso empleo de los que por abolengo les viene el afan de vivir en la inercia y á expensas del público Erario.

Tenian á la sazón en la corte de España su correspondiente Consejo Supremo, alguno Real y alguno Real y Sacro, los asuntos de la Guerra y los de la Inquisicion; las Órdenes y la Santa Cruzada; los negocios de Estado y los de la Real Hacienda; dos las agencias y la Cámara de Castilla; Aragon é Italia el suyo respectivo; otro las Indias, Islas y Tierra Firme, y por último, no carecian del suyo las provincias de Flándes, ya casi del todo emancipadas de la coyunda española. Habia ademas una Junta de obras y bosques, otra de aposento de corte y un Tribunal de Alcaldes de casa y corte, que era de los más antiguos de Castilla, sin contar aquel tropel de oficios y continuos de Palacio, que comenzando por el mayordomo mayor, camareros, caballeros, gentiles-hombres, capellanes, limosneros, cazadores, monteros, aposentadores, secretarios y guardas reales, concluia por un sinnúmero de acemileros, guardajoyas, contralores, grafieres, cereros, acroyes, costilleros, veedores de la vianda, tapiceros, reposteros, ugieres de Cámara y Salleta, porteros y todos los oficiales de boca, que, segun Nuñez de Castro, ascendian á *algunos cientos*, con la inevitable comitiva de ayudas y mozos.

Proveia el rey en sus Estados de Europa y América nueve vireinatos, y diez gobiernos de Estado entre la Península, Milan y Flándes, las costas de África y los dominios de la Oceanía. Sólo por Castilla presentaba cinco arzobispos y veintinueve obispos, entre los cuales, si el primado de las Españas contaba con una renta de 250.000 ducados anuales y de 100.000 el arzobispo de Sevilla, habia mitrados como el de Jaen que gozaba 64.000, es decir, 4.000 ducados más que el arzobispo de Santiago; 60.000 tenia el obispo de Plasencia, 47.000 el de Cuenca, 44.000 el de Málaga, 40.000 el de Sigüenza, y ninguno ménos de 10.000 ó 12.000. Por los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca y Principado de Cataluña, presentaba tres arzobispos y diecisiete obispos; por los de Italia, Cerdeña y Milan, catorce de los primeros y veintiocho de los segundos, y por las provincias de Nueva España y sus Islas y el Perú, seis arzobispos y treinta y dos obispos, proveyendo al propio tiempo y en todas partes un sinnúmero de abadías, prioratos, dignidades, canongías, arciprestazgos, capellanías y beneficios. Sin salir del orden eclesiástico, otorgaba ademas ochenta y ocho encomiendas y once alcaidías y tenencias por la Orden de Santiago; treinta y tres encomiendas y ocho prioratos y sacristías por la de Calatrava, y treinta y dos encomiendas, cuatro alcaidías y cuatro sacristías y prioratos por la de Alcántara. Con estos datos ¿será preciso acudir á cifras minuciosas para consignar el excesivo número de empleos altos y bajos, políticos, diplomáticos, civiles, judiciales, eclesiásticos y administrativos, sin los destinos de un ejército numerosísimo, pero repartido

en infinitos presidios, fortalezas y guarniciones, en que se ocuparia casi una tercera parte de los súbditos del Rey católico, aquí, en Europa, en la Península y sus Islas, en Flándes y en Italia; allá, en América, en las dos Indias; en África, en porcion de posesiones litorales, y en Asia, en el inmenso Archipiélago Filipino? Pues si del resto de la exí-gua poblacion que tenia entónces la Península, 8.000.000 de habitantes, separamos otro ejército innumerable de clérigos y frailes, inhábiles tambien para los ejercicios de las artes mecánicas y para el desarrollo de la riqueza material, ¿qué quedaba en España para dedicarse á su fomento y preparar las empresas pacíficas del porvenir?

Cuando desde 1465 á 1467 recorria todo el centro de la Península el Baron Leon de Rozmital, ilustre Prócer de Bohemia, que penetró en Castilla hasta Segovia, pasó á Portugal por Salamanca, y de retorno se dirigió desde Mérida á Zaragoza por Madrid y Guadalajara, no encontró en su lento viaje de mera observacion aquella riqueza agrícola que preconizaba á España desde los tiempos clásicos de la historia, como la feraz Hesperia y el segundo Paraíso. Algunos bosques entre Medellin y Madrigalejo; algunos viñedos y olivares en los contornos de Talavera y en los pantanosos alrededores de Zaragoza; frutas y huertas abundantes en las comarcas donde se aprovechaban los riegos naturales, era sólo lo que interrumpia los campos desiertos de una esterilidad uniforme, ó cuando más, extensos eriales donde no se criaba sino espontáneas salvias y romeros, sabinas y monte bajo. Medio siglo despues, hácia 1506, otro extranjero, el embajador veneciano Vincenzo Quirini, que sólo daba á la poblacion de las ciudades de España 250.000 vecinos y algunos nobles y frailes, se admiraba de que siendo tanta la miseria en las provincias, la corte viviese con tanto lujo; y lo que era más sorprendente, cómo aquellas pequeñas y pobres naciones de la Península, á fuerza de arrojo, podian predominar con absoluto imperio sobre tantos otros pueblos más ricos y poblados, esparcidos por el anchuroso ámbito de uno y otro hemisferio.

¿Habia la capital de aquella monarquía adelantado mucho en poblacion y en riqueza en el siglo y medio que pasó desde que Vincenzo Quirini trasmitió á la Serenísima República sus curiosas relaciones, hasta que el cronista Nuñez de Castro escribió su libro histórico-político *Sólo Madrid es Corte?* De los pomposos elogios que de Madrid hace el entusiasta palaciego de Carlos II, cualquiera lo deduciria lógicamente. Si habla de la fertilidad del suelo de Madrid, remontándose á las más añejas autoridades, y descendiendo hasta la de Marineo Sículo y los demas publicistas sus contemporáneos, apellida *cielo* al terruño de Madrid; compara sus demas condiciones naturales con las de otros pueblos extranjeros, y encontrando más agradable y sereno su horizonte, sus aguas más puras, sus aires más salutíferos, concluye por exclamar enfáticamente: «que en el cielo, en tierra, en agua, en aire se ve Madrid sin emulacion victorioso; sobre cuyas basas, en lo natural, convenientísimas á la vida, ha sobrepuesto ventajosamete ya en edificios, ya en abastos, ya en divertimientos, cuanto puede codiciar el antojo, no sólo para la vida, sino para las delicias de ella.»

Para probar semejante tésis, el autor continúa: «En los abastos, ya para lo espléndido y delicioso de los manjares y de bebidas, si no fuera tan frecuente su muchedumbre, se

tuviera por milagro; pero el uso le quita su admiracion. En los manjares simples, no hay ave tan esquiva, ni pez tan retirado, que si alguna tierra le goza, Madrid no le alcance. En los compuestos se ha adelantado tanto su industria, que abultan ya en los estantes los libros que sirven á las cocinas de los príncipes y señores: se puede presumir que en Madrid se ha publicado el certámen de Xerxes, en que se prometia premio al que inventase nuevas lisonjas al paladar. En las bebidas, rara flor ó fruto saludable, se deja de hacer potable en los alambiques; los olores parecen hijos de vecino de nuestra corte, segun el poco duelo con que se gastan y la fecundidad que sobra de ellos despues de tanto consumo. En la variedad de telas, adornos de trajes, se pierde el gusto de los ojos, sin saber dar ventaja á ninguna, porque la que llega la última le quita á la otra la admiracion..... Oponen que todos sus abastos le vienen á Madrid de acarreo, no debiéndole á su suelo los cortesanos más conveniencias para la vida, que las naturales de su temple saludable, de sus aguas dulces y de sus aires benignos.»

Este último inciso acaba con el encanto que se experimenta cuando se comienza á leer el párrafo antecedente: parece como que en pos de cuadro tan bello, su último toque debiera ser referente al honor y al gusto de que todos aquellos tejidos y adornos, frutos y manjares fueran de produccion local, ó al ménos del país; pero el autor desvanece al momento la ilusion, y áun no contento con ello, puerilmente se regocija en que todos los demas pueblos contribuyan con sus artefactos al esplendor de la corte del rey de España, en las siguientes líneas: «¿Qué hombres, dice Nuñez de Castro, han tenido las naciones extranjeras, eminentes en algun arte, que no busquen en Madrid los aplausos y los intereses que ó le negó ó no le pudo dar su patria? Y así, ó él ó las obras más primorosas suyas se ven frecuentes en nuestra corte y están más bien halladas, que en el lugar donde nacieron; porque sin duda sólo Madrid pone debido precio á las obras que no le tienen por ilustres. Fabrique en buen hora Lóndres los paños de más estimacion, Holanda los cambrais, sus rajas Florencia, la India los castores y vicuñas, Milan los brocados, Italia y Flándes las estátuas y los lienzos: sólo prueban con eso que todas la naciones crían oficiales para Madrid, y que es señora de las cortes, pues la sirven todas y á nadie sirve. Es verdad que no le sale de balde este señorío. Enriquece á las forasteras naciones con su plata y oro, porque ellas le sirvan al gusto en la invencion de los manjares y bebidas, al olfato en las fragancias, á los ojos en los milagros del pincel y de la escultura, al oido con los más celebrados músicos del orbe, y á la ostentacion con las telas y piedras preciosas; pero estos gastos no la malquistan de pródiga en el sentir acertado de Aristóteles, sino de discreta en conocer á qué fin se destinó el oro y el uso legítimo de las riquezas.»

No puede darse mayor ignorancia de la ciencia económica, tan tarde conocida en España, ya como sistema de estudio, ya como conocimiento de aplicacion práctica en la vida social. Sólo así puede concebirse que un escritor como el que nos ocupa, con frases tan cándidamente regocijadas alabase por esplendor y grandeza lo que en realidad iba labrando lentamente la ruina de la nacion. Pero un pueblo de hidalgos y aventureros de las armas y de la fortuna, debia probar en todo, como los ciudadanos de la Roma imperial

cuando se precipitaba en los abismos de su caída, que *todo Madrid se componia de señores*, y que, aunque comparado con otros pueblos, segun el mismo Nuñez de Castro, fuese más caro, no probaba este hecho, sino que «en él habia *más* de qué pagar los trabajos, y que en otras cortes valia el sudor de los oficiales ménos, porque valia la moneda más.»

Como se deja notar, los sabios y los economistas del siglo xvii en España no reconocian por riqueza más que la moneda, esto es, el medio que la pone en movimiento; acerca del trabajo y la produccion, sólo profesaban ideas vagas ó absurdas. Y sin embargo, frecuentemente acontecia con el oro, cuya inagotable fuente estaba para los españoles en el mundo descubierto por Cristóbal Colon, lo que Gil Gonzalez Dávila refiere en su famosa *Crónica*: que «los vasallos notaban con la curiosidad de la historia que en el año de 1595, en espacio de ocho meses, habian entrado por la barra de Sanlúcar 35 millones de oro y plata, bastantes para enriquecer los príncipes de Europa; y en el año de 1596 no habia un solo real en Castilla.» El estado del Reino, pues, no podia ménos de ser deplorable; la pobreza lo devoraba, y el mismo Felipe II, poco ántes de su muerte, segun afirma el testimonio del cronista citado, se vió tan en necesidad, que tuvo que recurrir á la limosna por medio de algunas personas religiosas, *y fué más lo que se perdió en reputacion que lo que se ganó en donativos.*

A Felipe II fué debido que se pusiera en Madrid asiento definitivo á la corte del rey de España, atendiendo más á un fin político que á ninguna mira económica, de que, por los anteriores ejemplos hemos tratado de demostrar, no tenia el rey la menor idea. Reconcentrando en su absorbente imperio todas las fuerzas de autoridad, de orden, de administracion y de gobierno sobre la Península entera, buscó en Madrid, no las condiciones naturales para hacer de su corte la poblacion de nobles elementos de produccion, trabajo y tráfico que se engrandeciera con las conquistas pacíficas venideras, sino el foco desde donde por igual irradiaran á todos los puntos de su imperio los rayos de su poder. Temia de Portugal por su espíritu de independenciam; pero la localizacion de la capital del reino en Lisboa, le ponia léjos de Barcelona, solicitada con toda Cataluña por su grande enemigo el rey de Francia, y hasta de aquel reino inquieto de Granada, donde los moriscos naturales y los costeros y piratas trasmediterráneos, que les ofrecian continuos auxilios de rebelion, ponian en perenne aprieto y sobresalto la preciada conquista, término feliz de una sangrienta guerra de ocho siglos. Las mismas razones le asistian respecto á Barcelona por Portugal, respecto á Valladolid por Andalucía, y con relacion á Sevilla por el último reino anexionado y el principado oriental.

Puso, pues, su corte en Madrid, centro de todos sus dominios peninsulares, y segun refieren Pedro de Medina y Diego Perez de Mesa en *Las Grandezas de España*, que aquél escribió y éste corrigió y aumentó, desde luego procuró el Rey engrandecerla, y ensancharla tanto, que á poco competia con los mejores pueblos de España. «Y como los privilegios y mercedes, sigue diciendo el primero de estos autores, que el mismo Rey nuestro señor da á los que edifican casas y viviendas sean grandes, y grandes tambien las ganancias y comodidades de la corte, es cosa maravillosa lo que se va extendiendo y ampliando este gran pueblo, con tanta priesa, que en muy breve tiempo se espera será uno

de los mayores de toda Europa, y áun de otras partes: con ser agora de presente tan grande que pone admiracion y emboba á los forasteros que á él vienen.»

El cuadro que nos ofrece el Madrid industrial y mercantil por aquel tiempo, es decir, hácia fines del siglo xvi, el mismo autor nos lo presenta, y no estando exento de interes, lo trasladamos íntegro á continuacion: «No hay, dice, rincon en Madrid, donde no se pueda volver los ojos con extraño gusto y admiracion de los edificios. Pues si nos volvemos á los tratos, mercaderes y oficios, no tiene este pueblo que tener envidia á otros, y muchos de los otros que son más principales en España se la pueden tener á Madrid. Tiene riquísimos mercaderes con muy gruesas haciendas y tratos cerca de la puerta de Guadalupe, y por toda la calle Mayor, que llaman, es una de las mejores y más ricas de España. Tiene una joyería y platería, que tambien son de lo mejor y más rico de todos estos reinos. Pues de todos los oficios mecánicos es cosa que pone admiracion la grande muchedumbre que hay y la riqueza de todos ellos, repartidos por todo el pueblo de manera, que no solamente satisfacen á la hermosura del pueblo, sino tambien á la necesidad y comodidad de la gente. Yo no sé de algun pueblo en España, donde por solos sus oficios sean sin otros tratos ó haciendas ricos los zapateros, jubeteros, sastres, calceteros y los demas oficiales semejantes, sino en Madrid, donde en pocos dias vemos enriquecer, tanto los taberneros y los demas oficiales y tratantes bajos que se atreven á llamar compadres á los condes de sus tierras, de donde poco ántes salieron ellos á pié, tras un asnillo cargado de buena dicha con que entraron en esta villa de Madrid, bien madre de tantas gentes, como á ella van á enriquecerse.»

Desde la muerte del rey Felipe II, Madrid no sólo creció en poblacion, sino que aumentó en las artes del lujo, pues ya la corte de su hijo Felipe III perdió por completo aquella severa austeridad que habia caracterizado á la del temido *Rey prudente*, y la de Felipe IV brilló con todos los esplendores de la disipacion cortesana. Las fiestas religiosas se profanaron con relumbrones de mundanas pompas; los saraos del Buen-Retiro y las veladas á la Pradera, eran tan continuadas como las representaciones dramáticas, en cuyas artes se llegó entónces á una gran perfeccion; y entre disipaciones asquerosas y derrotas militares, dispendios espléndidos é inútiles y dilapidaciones y viles monopolios, se prepararon aquellos tristes dias del reinado de Carlos II, momentos históricos para España, tan preñados de horrores é ignominias, en el órden político y moral, como los de las decadencias más dolorosas que la historia registra en los anales de los pueblos. ¿Qué hubiera sido de España á haber seguido aquel sistema social y político tan desastroso que señaló los últimos años del siglo xvii? Por ventura en Carlos II, rey bueno y honrado, pero inepto y perjudicial para los intereses de esta monarquía, terminó aquella rama ya podrida, que comenzando con la simpática figura de Carlos V y la grave y severa de Felipe II, es decir, su soldado y su político, degeneró desde luego en el devoto Felipe III, recrudeció sus sangrientas llagas en el prostituido Felipe IV, y acabó de gangrenarse y corromperse en las ineptias vergonzosas del que dejó á la historia un nombre despreciable con el apellido de *Hechizado* que debió á las sátiras del vulgo.

Al reinado de la fuerza, sostenido por ocho siglos de continuo batallar interior, sucedió

el de los tiempos pacíficos; políticos en su primera manifestacion durante el imperio de la dinastía austriaca; administrativos y económicos durante la de Borbon: con los primeros años del siglo XVIII, España comenzó á regenerarse. Felipe V y Carlos III son las nobles figuras de esta familia, que desde Carlos IV sigue más apresuradamente los inciertos pasos de los últimos reyes, sucesores de Carlos V y Felipe II. Con esta época empieza tambien la historia del saber y del trabajo para la capital de la Monarquía y para toda la Península, al primer vislumbre en la Península de las ciencias económicas y político-sociales, que llegan á su apogeo cuando una revolucion radical condena al ostracismo á otra raza ya decrepita y degenerada de príncipes y reyes. La aurora del predominio del trabajo sobre toda otra manifestacion social se insinúa en el horizonte con el definitivo triunfo de la libertad, y abre los nuevos senderos de los tiempos pacíficos futuros, con los cuales damos principio á esta crónica, en la que sucintamente relataremos los grandes elementos aglomerados durante siglo y medio de discusiones y enseñanzas, de tentativas frustradas y de abortados ensayos, para entrar de lleno en la exposicion del estado actual de nuestra agricultura, artes y medios mercantiles locales, y señalar, en cuanto á nuestros alcances esté, aquellos derroteros que hay que proseguir para continuar la obra indefinida de nuestro progreso moral é intelectual y de nuestro mejoramiento material, conseguido por la prosperidad que ofrece el trabajo equitativamente retribuido y las comodidades que son sus necesarios frutos.

No desconocemos que es árdua la tarea que nos imponemos, cuando el menosprecio en que siempre se han tenido estas cosas en España, nos priva de los datos y pruebas precisas para ayudar nuestro intento; pero si en nuestra obra quedaran muchos lunares, otros ya iniciados en las fuentes de nuestro trabajo tratarán de cubrirlos con más prolijo detenimiento; y al ménos siempre tendremos la satisfaccion de haber sido los primeros en colocar las piedras que han de ser base de los estudios que en adelante se harán indefectiblemente sobre la presente materia.

MONOGRAFÍA INDUSTRIAL

DE LA

PROVINCIA DE MADRID

I

Breve reseña topográfica de Madrid y su provincia. — Su población y cultura comparada desde el siglo XVII al XIX.

A fines del siglo XVI, cuando el rey Felipe II colocó el asiento de la capital de la monarquía en Madrid, era esta ilustre villa cabeza del corregimiento de su nombre. Ejercía jurisdicción civil sobre los sesmos de Vallecas, Villaverde y Aravaca, ó sea sobre catorce villas y treinta aldeas limítrofes; y sin contar con estos lugares, vctaba en Córtes por otros cincuenta y siete pueblos más, cuya enumeracion sería cosa prolija y en este lugar innecesaria. Hoy constituye la provincia de su nombre, que es en categoría administrativa la primera de las de España, civilmente considerada. Comprende los distritos judiciales de Alcalá de Henares, Chinchón, Colmenar Viejo, Getafe, Navalcarnero, San

Martin de Valdeiglesias y Torrelaguna, teniendo diez más la capital, denominados de la Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospicio, Hospital, Inclusa, Latina, Palacio y Universidad. El número de ayuntamientos que hay en la provincia asciende á ciento noventa y nueve, y sus poblaciones constituyen 675 grupos mayores y menores y 3.392 entidades aisladas; consistiendo los primeros en una ciudad, 162 villas, 54 lugares, 9 aldeas, 415 caseríos y 94 grupos, y las entidades aisladas 1.194 casas, 680 albergues y 1.518 sitios.

En el orden militar, Madrid es asiento tambien de la Capitanía general de Castilla la Nueva, que comprende las provincias de Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo; pero en la parte eclesiástica depende de la diócesis de Toledo; pues aunque en 1518 se trató de dividir ésta, por ser tan extensa, y de que Madrid se erigiera en iglesia catedral, el Papa Leon X despachó en 23 de Junio del mismo año bulas sometiendo el caso al cardenal Adriano, obispo de Tortosa, al obispo de Cosenza, su Nuncio Apostólico, y al obispo de Ciudad-Rodrigo, siendo tantas las dificultades que estos hallaron, que, como dice el maestro Gil Gonzalez d'Avila, cesó la plática para no volver á ella.

Acerca de la situacion topográfica de Madrid, no dejaban de haber en el siglo xvii los mismos errores que sobre sus orígenes históricos, en aquel afán pueril de convertir cuanto á esta poblacion se referia, en motivos de preferencia sobre las ciudades más calificadas del orbe. El ántes citado Nuñez de Castro, cronista de Carlos II, dice textualmente: «Segun el parecer de varios cosmógrafos, está sita la coronada villa de Madrid en el *co-razon de Europa*, porque la villa de Pinto, distante solas tres leguas, se llamó así del nombre latino *Punctum*, por ser el centro de Europa.» Y no hay que recordar los dislates astronómicos del padre Fr. Francisco de Pereda, en el libro que escribió sobre *La Patrona de Madrid*, en el cual se atreve á decir, refiriéndose á uno de los más famosos pasajes de la villa que «los árabes antiguos llamaron á Madrid *pueblo del Sol*, porque logra este planeta en su distrito, con especialidad, los influjos; y como éste entre todos los astros, es el más bienhechor de las criaturas sublunares, más que todas las otras poblaciones, Madrid es favorecida en la benignidad de las influencias.»

Madrid, sin embargo de los juicios de los antiguos, hállase situada en el centro de España, en una extensa meseta, entre las latitudes de 39° 53' 48" y 41° 7' 40" y las longitudes de 0° 35' 15" E. y 0° 50' 22" O. de su propio meridiano. Tiene por límites convencionales al N. las montañas de Somosierra, al S. los términos de Aranjuez, el rio Tajo al E., y al O. las primeras vertientes del rio Tiétar; y está rodeada de las provincias de Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ávila y Segovia, de las que la separan terrenos bastante determinados y rios de mediano caudal. Su superficie está calculada en 7.762 kilómetros cuadrados, ó sean 250 leguas cuadradas; en cuya extension hay millon y medio de fanegas de tierras de pan llevar, de las cuales sólo una mitad escasa se cultiva. El arbolado ocupa en la actualidad una parte mínima, aunque algunos autores contemporáneos quieren elevarla á 227.000 fanegas.

No siempre, sin embargo, deben haber estado sus términos tan escuetos. Un escritor del siglo xvii, Gil Gonzales d'Avila, por no remontarnos á tiempos anteriores, cuyos

escasos datos nos serian de más difícil comprobacion, pinta del modo siguiente los términos de Madrid en la época que él alcanzó: « La fertilidad, dice, de sus comarcas es grande, con que puede sustentar un cuerpo tan prodigioso como el de la corte. Tiene al Mediodía campos fértiles con abundancia de frutos hasta la Sagra de Toledo y Mancha, provincias que en España tienen las obras y fama. Abunda de viñas y olivares, como en Ocaña, Yepes, Pinto y Valdemoro. Muchas frutas muy sazonadas y buenas que riegan Tajo y Jarama. Las arboledas de Illescas, Casarrubios, Odon y la Vega de Morata. En esta parte es con abundancia la caza, y la pesca que cria Tajo, Henares y Jarama; y tiene su asiento Aranjuez, epílogo de los jardines del mundo, lleno de frutas, crianza de ganado doméstico y salvático, de aves naturales y de otros reinos extraños. De aquí se abastece la Casa Real y Corte de caza, pesca, frutas, flores y aguas destiladas. Al Septentrion tiene las sierras que distan de ella diez leguas, con tesoros de regalos, caza, ganados, frutas tardías y tempranas, nieve, leña y madera para sus edificios. A dos leguas tiene la recreacion del Pardo, que abunda de montes llenos de caza. Siete leguas más abajo está el convento del Escorial, única maravilla del orbe. Al Oriente goza de la recreacion del Prado, compuesta de fuentes y arboledas, de campiñas de pan, vino y aceite que tienen los campos de Alcalá; frutas de la comarca y lugares más vecinos. Más adelante el Alcarria, cargada de miel y aceite, y los vinos de Illana. Dícese de esta tierra que es muy parecida en la bondad, multitud y diferencia de frutas á la de Palestina, que fué la de Promision. Por esta banda se comunican á la corte las frutas de Aragon, dulce y regalos de Valencia. Al Occidente tiene las mismas campiñas de pan, vino y aceite, hasta Santa Olalla y Maqueda; frutas de San Silvestre, y goza las frutas de la Vera de Plasencia y ganados de Extremadura. Por esta parte camina con sus aguas Manzanares, poblado de alamedas y verduras.... Los montes y dehesas de más nombre son ochenta, y los refiere el Rey D. Alonso XI en el libro que mandó escribir de montes y montería. » Respecto al rio Manzanares, dice en otro lugar, que « en Madrid fertiliza sus riberas; y llegando á la vista de la Casa Real, del Parque y Casa de Campo, se embosca y va caminando entre arboledas, que hacen sombra al silencio de sus aguas. »

Como en otro lugar hemos de tratar con bastante extension de las condiciones geológicas de la provincia, con relacion á la riqueza agrícola de que su suelo es susceptible, especificando el estado actual de sus industrias segun sus zonas de division, no insistimos en este punto sobre materia que ha de llamar muy preferentemente nuestra atencion.

Siete son los principales rios que cruzan en varias direcciones nuestra provincia. Es el principal el Tajo, que naciendo en las montañas de Cuenca, al pié del cerro de San Felipe, describe un curso muy tortuoso, pues ocupando dentro ya del territorio de Madrid un espacio de trece leguas próximamente de extension, recorre el terreno de dieciocho. Penetra por Estremera en el territorio de la provincia; bañando varios lugares se dirige hácia el N. de Aranjuez, al OE. del Real Sitio; dále tributo el caudaloso Jarama, y se interna en la provincia de Toledo por la villa de Oreja, despues de haber adquirido el caudal de algunos arroyos poco considerables. Sobre este rio hay algunos puentes, dos de ellos

colgados, el de Fuentidueña, por donde va la carretera de Valencia, y el de Aranjuez, que sirve de paso á la de Andalucía.

En este último Real Sitio, como dicho queda, termina su curso el Jarama, cuyas fuentes manan en las inmediaciones de Colmenar de la Sierra, entrando en tierras de Madrid por el Ponton de la Oliva y la presa del canal de Torrelaguna. Corre dentro de la provincia el espacio de unas veintidos leguas; tiene para el tránsito algunas barcas y se ve cruzado por cuatro puentes: el de Viveros en la carretera de Aragon; el colgante de Arganda en la de Valencia; el llamado Largo en la de Andalucía, y últimamente, el del ferro-carril del Mediterráneo.

Nace en las montañas de Guadarrama el tercero de sus rios, que toma el nombre de aquellas, y atraviesa su territorio de N. á S. en una extension de dieciseis leguas. Riega los términos de multitud de pueblos, y estrechan sus orillas algunos puentes y pontones, siendo los principales el de Guadarrama en la carretera del Escorial á Navacerrada, el de la carretera de Castilla, el del cerro de la Atalaya de Zorreras, el del puerto del Retamar y el de la carretera de Extremadura, ántes de llegar á Navalcarnero.

El Lozoya, cuyo nacimiento está en los montes Carpetanos, salta regando las elevadas sierras que coronan los hermosos verjeles de la Granja. En Buitrago le atraviesa un buen puente que sirve de paso en la carretera de Madrid á Francia por Irun. Las pocas aguas que le restan despues de abastecer el útil canal de su nombre, corriendo por el territorio de la provincia, primero en la direccion de S. á N., y luego en la de N. á S., ocupa un espacio de doce leguas hasta que da con su caudal en el Jarama.

Poetas y satíricos han dirigido al patrio Manzanares los más tristes calificativos, sin tener en cuenta que las constantes filtraciones que sufre desde su origen por su lecho continuo de movedizas arenas, va agotando incesantemente su caudal hasta dejarlo en efecto tan *úsico* como lo retrata el festivo Quevedo. Desde el puerto de Navacerrada, donde tiene origen, hasta los términos de Vaciamadrid, donde desagua en el Jarama, su curso en el territorio de la provincia es de unas dieciseis leguas. Varios arroyos le rinden su tributo, y sobre él están construidos multitud de puentes, algunos de los cuales, como los de Toledo y Segovia junto á Madrid, son verdaderos monumentos del arte.

Tajuña y Henares son otros dos de sus principales rios. Riega el segundo los muros de la ciudad insigne, donde el ilustre cardenal Cisneros puso asiento á una de nuestras más famosas universidades. Y finalmente, el rio Alberche sigue su curso descendiendo del S. O., donde nace cerca de San Martín de la Vega, y despues de atravesar unas dieciocho leguas desde su origen, va á unirse en su tránsito con los rios Cofio y Perales.

Circuyen á la provincia formando una gran cadena desde el NNO. al OSO., altas montañas á las que en general se aplica el nombre de *la Sierra*. Nace ésta con un poco de inclinacion al E. en Somosierra, y fuera de la provincia se une con los montes de Toledo y Ávila cerca de la villa de Cenicientos. En ciertos puntos mide una altura considerable; pues el pico de Cabezas de Hierro se eleva á la de 2.385 metros sobre el nivel del mar; el de las Pedrizas á 2.234; los Siete Picos á 2.203 y la Cabeza de la Excomunion á 2.161. No obstante, sólo en los sitios más resguardados se conservan las nieves hasta

PLAN DE LA PUBLICACION

Para la mejor inteligencia de nuestros lectores, y hacer una reseña de las producciones naturales de cada provincia, sus ríos, aguas termales, comunicaciones, precios de trasportes y primeras materias, industrias que han desaparecido, edificios industriales abandonados, especulaciones de mayor porvenir, etc., etc., dividiremos la obra en secciones por provincias, describiendo los establecimientos fabriles de más importancia, las manufacturas, artículos que producen y sus precios, los operarios que sostienen, el punto en que se consumen los productos y las dificultades con que luchan para sostener ventajosamente la competencia con otras industrias análogas nacionales ó extranjeras.

Los artículos en que describamos cada establecimiento irán ilustrados con profusion de viñetas intercaladas en el texto, representando los edificios, artefactos, máquinas, instrumentos y productos, completando las monografías de cada uno con las biografías y retratos de los industriales, agricultores, comerciantes y trabajadores de más nombradía é importancia.

Con el objeto de dar más amenidad á la publicacion y que en ningun caso se repartan ménos de cuatro entregas semanales, publicaremos simultáneamente dos ó tres secciones, cuidando de dar en la respectiva cubierta la indicacion de los pliegos que contiene, para que no se confunda su colocacion.

Al final de cada tomo, y á la conclusion de la obra, daremos varios índices para facilitar cualquier consulta, y una plantilla para la colocacion de las láminas.

La parte artístico-literaria está á cargo de los primeros dibujantes, grabadores y de reputados publicistas, que pasarán á las provincias á recoger los datos para la obra.

A pesar de las grandes dimensiones que deberia tener una obra de tanta necesidad é importancia, si pudiese ser completa, procuraremos ceñirnos todo lo posible para que su coste esté al alcance de todas las fortunas, sin sacrificar por ello el interes de la publicacion. Esta dará principio en el mes de Abril próximo.

PARTE MATERIAL

La obra se publicará por cuadernos de 52 páginas en folio, á dos columnas, ó sean cuatro entregas de ocho páginas, al precio de

UN REAL

cada entrega en toda **España y DOS REALES** en Ultramar y extranjero.

Con cada cuaderno se REGALARÁ á los suscritores una magnífica lámina litografiada á dos tintas, y con cada tomo una preciosa portada y cubierta para encuadernarse.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion, **calle Mayor, 106, Madrid**, y en provincias, Ultramar y extranjero, en casa de nuestros corresponsales, pagando las entregas al tiempo de recibirlas, ó bien remitiendo adelantado el importe de la suscripcion de un mes, en libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de los SRES. ELIZALDE Y LLANO, EDITORES, MAYOR, 106, MADRID.